DECLARACIÓN EN LÍNEA
CONSULTA DE NÓMINA DE DECLARACIONES JURADAS PRESENTADAS

CUIT	RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR	PERIODO DE LA DDJJ	SECUENCIA
30-61748295-5	CASTILLEJO SRL	12/2024	000

CUIL	20245502010	Suma Totales
Apellido y Nombre	RICARDO DANIEL GARCIA	-
Obra Social	126205	-
Corresponde Reducción?	No	-
Con Cobertura S.C.V.O?	Si	-
Situación	1	-
Condición	1	-
Actividad	049	-
Modalidad de Contrato	8	-
Código de siniestrado	0	-
Localidad	07	-
% de Reducción	0	-
Cónyugue	No	-
Hijos	00	-
Adherentes	00	-
Remuneración Total	1.726.760,69	1.726.760,69
Remuneración 1	1.195.580,48	1.195.580,48
Remuneración 2	1.195.580,48	1.195.580,48
Remuneración 3	1.195.580,48	1.195.580,48
Remuneración 4	1.726.760,69	1.726.760,69
Remuneración 5	1.195.580,48	1.195.580,48
Remuneración 6	0,00	0,00
Remuneración 7	0,00	0,00
Remuneración 8	1.726.760,69	1.726.760,69
Remuneración 9	1.726.760,69	1.726.760,69
Remuneración 10	1.185.074,96	1.185.074,96
Conceptos no remun.	531.180,21	531.180,21
Asig. Familiares Pagadas	0,00	0,00
Contribución Previsional	127.632,57	127.632,57
Contribución PAMI	18.842,69	18.842,69
Contrib. Tarea Dif.	0,00	0,00
INSSJP Dto 1273-2641/02	0,00	0,00
Fondo Nac. de Empleo	11.139,70	11.139,70
Contribución ANSSAL	15.540,85	15.540,85
Contribución Asig. Familiares	55.698,52	55.698,52
Total Contribuciones SS	228.854,33	228.854,33
Contribución RENATRE	0,00	0,00
Seg. Sepelio UATRE	0,00	0,00
Aporte Previsional	131.513,85	131.513,85
Aporte PAMI	35.867,41	35.867,41
Aporte Adicional SS	0,00	0,00
Aporte ANSSAL	7.785,42	7.785,42
Decreto 788/05	0,00	0,00
Ap. personal Reg. esp.	0,00	0,00
Excedentes Aportes SS	0,00	0,00
Aporte diferelncial Prev	0,00	0,00
Total Aportes SS	175.166,68	175.166,68
Contribución OS	88.064,80	88.064,80
Contribución Adicional OS	0,00	0,00
Dto. 1273-2641/02	0,00	0,00
Total Contribuciones OS	88.064,80	88.064,80
Aporte OS	44.117,40	44.117,40
Aporte Adicional de OS	100,00	100,00
Excedentes Aportes OS	0,00	0,00
Total Aportes OS	44.117,40	44.117,40

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador CASTILLEJO SRL C.U.I.T. 30-61748295-5 con domicilio en calle BDO DE IRIGOYEN 35, JUNIN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 260830 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/10/2024 y el 30/09/2025 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 22 de enero de 2025, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 22/01/2025

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
CASTILLEJO SRL	260830	2985137

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20245502010	1	GARCIA RICARDO DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 1

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador CASTILLEJO SRL C.U.I.T. 30-61748295-5 con domicilio en calle BDO DE IRIGOYEN 35, JUNIN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 260830 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/10/2024 y el 30/09/2025 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 23 de enero de 2025, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 23/01/2025

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
CASTILLEJO SRL	260830	2985137

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20245502010	1	GARCIA RICARDO DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 1

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA. CUIT 30504065207, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de CASTILLEJO SRL, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 260830 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 23 de Enero de 2025.



Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A